

EL DEFENSOR DE GRANADA

Corbatas

Y ALFILERES ALTA NOVEDAD. Gran surtido.

El BUENTONO, Zacatin, 12.

Los sucesos de Melilla.

Ignominia nacional.

La culpa no es sólo del Gobierno que hoy rige los destinos de España; es también de los que precedieron a los fusionistas en el mando y, por consecuencia, a todos ellos alcanza la protesta unánime del país, ante los sangrientos sucesos desarrollados frente a los muros de Melilla.

La torpeza, la desidia y el abandono vienen siendo, desde larga fecha, los distintivos que evidencian a nuestros *hombres de Estado*; y tales factores, agrupados ahora, para dolor de la patria, han dado sus naturales frutos.

Aquí, en el campo de la teoría, sobre todo desde la oposición, hemos oído grandes lindes que hubieran entusiasmado a los menos dados a batir palmas; pero cuando los espíritus elevados que veían la paja en el ojo ajeno gustaron las delicias del poder, hicieron buena la parábola del Evangelio, completándola con creces.

Se ha escrito y declamado mucho acerca de nuestra política internacional, y en tal punto anduvieron conformes las opiniones de todos los políticos, en cuanto se relacionaba con Marruecos, donde en continuo sobresalto, vive una representación de nuestra querida tierra española.

Y hasta se nos viene en mientes, exhumando recuerdos, la famosa carta del general López Domínguez, publicada con motivo de la aparición del interesante libro *Las llaves del Estrecho*.

¡Cuántos propósitos elevados! ¡Qué de promesas! ¡Qué derroche de lirismo, encaminado en poético arrago, a demostrar lo que está en la conciencia de todos: la necesidad absoluta de anular a Gibraltar por medio de Ceuta y Tarifa.

Y sin embargo, como sarcasmo cruel ó ridícula evidencia en contra de semejantes declamaciones, la realidad implacable escapaba entonces a la perspicacia del general, al punto de resultar preterida esa mísera plaza de Melilla, asentada algo más allá de los Farallones, entristecida en el orden natural por las ásperas cumbres del Gurgú y en otro sentido por las fronterizas kábilas que de antiguo codician su posesión.

Bien es cierto que si a omisiones vamos, pocas tan increíbles como la de haber llevado a Ceuta un cañón de poderoso alcance para... para dejarlo tendido, cual cosa inútil en una plaza de la ciudad. Lo mismo precisamente que ha sucedido con los ocho cañones que a raíz de la inmortal guerra de Africa se enviaron a la plaza de Tarifa, y que hoy también se encuentran arrumbados.

Melilla, pues, sueño dorado de los moros, se resiente de la falta de guarnición; y si hoy nos avergüenza el caso de que solo cuenta una escolta de treinta caballos, importa significar que esta fuerza da allí guarnición desde hace pocos años; y añadiremos, como dato que revela la increíble pasividad de nuestros gobiernos, que antes de desembarcar allí aquellos ginetes el nombre de España era, respecto del aparato a que tan dados son los pueblos orientales, tenido en poca estima.

Ocurría, con efecto, que el bajá del Campo debía celebrar una entrevista con el gobernador militar y este acudía a la llamada sin escolta, en tanto que los rifeños presentaban brillantísimo y lujoso escuadrón, con caballeros vestidos de gran gala y corceles enjaezados de ricas monturas; y contrastaba la modestia (por no decir la humildad) de nuestra bizarra España en presencia de aquellos nuevos centauros que corrían la pólvora y ejecutaban admirables escaramuzas.

Después, todo lo realizado en obsequio de Melilla es perfectamente conocido. La guarnición ha tenido un aumento que no abastece a las necesidades de su posición y de los vecinos que la acechan, y cuando, como ahora, surge un conflicto, hay sobrados motivos para protestar del abandono y de la torpeza.

Harto sacrificio se imponen los habitantes de aquella población, militares y paisanos, con vivir ausentes de su patria; con tener noticias de España tres meses al mes; con

oir a todas horas el monótono ruido de grilletos y cadenas; con salir del recinto de las murallas en son de guerra, aunque se trate de un paseo; mas siquiera en el concepto del prestigio y sobre todo de la conciencia, atiéndase a lo rudimentario, aumentese la guarnición, haya siempre un buque de la Armada fondeado en aquel puerto ó en el de Chafarinas, y solo así el nombre de España será respetado y tendrán cumplimiento los célebres tratados que, según acreditada la experiencia, son cosa baladí para los rifeños y letra muerta para el Gobierno del Sultan.

Episodios de la jornada.

En la caseta de Sidi-Guariach.

Guarneciánle 40 soldados, al mando del capitán Sr. González Vargas y teniente señor Torrente.

Envueltos por millares de moros, ni un momento desmayaron, todos daban testimonio valeroso de su decisión, todos se mostraron partidarios de resistir cuanto tiempo fuera preciso en el caseton recientemente construido.

La voz general era ésta: «Tenemos un barril de agua y otro de galleta; con eso tiene de sobra para resistir una guarnición española.»

Semejantes pruebas de valor, que por igual dieron soldados y presos, hubieran sido inútiles si cumpliendo su heroico propósito quedan en el fuerte durante la noche.

La corta guarnición hubiera perdido la vida valerosamente, pero sin fruto.

Comprendiéndolo así el general Margallo, dedicó todo su esfuerzo a conseguir la retirada de la guarnición.

Incendio de la caseta.

La lucha duró desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde.

Al retirarse nuestros soldados apoderáronse los moros de la caseta de Sidi Guariach. Quemáronla, destruyendo cuanto encontraron por los alrededores. Mostrando en los objetos el furor que no pudieron desahogar en nuestras tropas, quemaron con la paciencia de destrozador cuanto pudo. Es de prenderle fuego, ofreciendo así, cuando incesantemente destruidas al pasto de las llamas, me de cosas que siguieron volviendo al mismo sitio.

En la mañana siguiente quedó en pie, un trozo de paredón que respetara, fué aniquilado por completo. En la caseta con que hacen el daño, y en la paciencia con que, en su actitud más pacífica de ahora, esperan el castigo para desmanes nuevos, el odio africano reviste caracteres que espantan.

Detalles del combate.

El teniente de ingenieros Sr. García Pesé se presentó en el fuerte de Camellos al general Margallo con la fuerza de cuarteros, rancheros y gente de servicio.

El general le ordenó que protegiese las dos piezas de artillería de campaña que se habían emplazado en punto algo avanzado del fuerte.

Entonces fué cuando estalló el bote de metralla que le produjo las graves heridas al valeroso oficial, quien tuvo antes necesidad de hostilizar con los hombres que mandaba los numerosos grupos de moros que hacían un fuego horrible sobre nuestra artillería.

El capitán de ingenieros Sr. Melendreras, que también acudió en seguida al fuerte donde estaba el general Margallo, recibió orden de éste de ir a batirse a las guerrillas. Lo propio ocurrió con el teniente Sr. Martínez.

Al capitán de caballería Sr. Ruiz le atravesaron el caballo de un balazo. El proyectil perforó la bota de montar del valiente oficial, quedando entre la piel y la ropa.

Los dos tenientes coroneles Sres. Mir y Benedicto y el comandante Sr. Revilla, dirigen las operaciones en las guerrillas. Las de Africa mandábanlas los dos últimos jefes, el capitán señor Conesa y los oficiales Sres. Moreno, Coronel, Estrada, Melero, Fernandez, Marco y García.

La disciplina la mandaban el teniente coronel Sr. Mir, el comandante Sr. De Oro, los capitanes Sres. Alvarez Hernandez y García Velasco y los tenientes Sres. Campos, Isidoro, Sanchez, Herrera, Diaz y Gonzalez.

Todos estos bravos jefes y oficiales se portaron admirablemente.

Los cadáveres—Odio africano.

El bajá del campo manifestó al gobernador de Melilla que si alguien salía a recoger los cadá-

veres de los soldados españoles, los moros no lo impedirían.

En efecto, fueron a recoger los muertos diez paisanos acompañados del mismo Bajá.

La entrada de los cadáveres en la plaza produjo un clamoreo de profundísima indignación, al ver la profanación horrible de que habían sido objeto por parte de los moros.

La entrega de los muertos, que en otras refriegas no habían consentido los rifeños, tiene dos interpretaciones.

Unos dicen que tratan de congraciarse con los españoles, para evitar que continúen las hostilidades; otros entienden que se trata de un nuevo, grosero y feroz ultraje de los moros, envalentados por el número inmenso de combatientes que se han reunido.

Lo último es lo más probable, pues si querían congraciarse no hubieron llevado a cabo las horribles mutilaciones, muchas de las cuales se verificaron en la mañana del martes.

Semejante conducta pide un inmediato y ejemplar castigo.

Bajas en el enemigo.

Por un hebreo llegado del campo a Melilla se ha sabido algo de las bajas de los moros.

Dice que el lunes en la noche con toda prisa enterraron más de cien muertos y que hay muchos heridos.

Los moros habían encerrado los ganados en las casas, y los derrumbamientos y las granadas han hecho perecer muchas cabezas de aquel.

Y añadió el hebreo que las bestias muertas han sido más sentidas que los hombres enterrados.

Buscando refugio.—Socorros.

Salvo las contadísimas personas que han atravesado la puerta de Santa Bárbara y han salido al campo a recoger heridos y a tender la vista sobre el campo de las operaciones, todo el vecindario se halla concentrado dentro de las murallas. En el Mantelete, donde se han refugiado la gran mayoría de los moradores del barrio del Polígono, que por hallarse extramuros de la fortaleza fué abandonado por sus habitantes, es donde se dá rienda suelta a la pasión y donde se comentan las contingencias de aquellas casas, tiendas, cafés y toda suerte de establecimientos entregados a merced de los moros. En el Hospital se agolpa la gente a alentar, consolar y socorrer a los heridos.

En el Casino civil y en el militar se han abierto suscripciones y colectas para aliviar la suerte de los pobres soldados.

Un mensaje del bajá.

El general gobernador ha recibido un mensaje del bajá del campo, solicitando la suspensión de todo trabajo en el fuerte en construcción, hasta tanto que los respectivos gobiernos resuelvan sobre los acontecimientos del lunes.

Al circular tal noticia por la plaza, la población en masa, indignada ante tamaña solopada avilantez, espera que el Gobierno no prestará oídos a semejante falaz y artera pretensión.

Un barrio indefenso.

La gente que vivía en el barrio del Polígono, en su mayoría hebreos, se ha acogido al Mantelete, y han hecho bien, pues los moros cobardes que no se atrevieron a asaltar de noche un caseton guarnecido por cuarenta hombres, son capaces de cometer una felonía con las mujeres y los niños de un barrio indefenso.

Bandera de parlamento.

El martes, a eso de las dos de la tarde, divisáronse en las cercanías del límite jurisdiccional, por la parte donde tuvieron lugar los sucesos del día anterior, un grupo de moros del Rey, enarbolando bandera de parlamento. Admitidos a pláticas solicitaron licencia para retirar sus cadáveres, la cual les fué concedida.

Segunda conferencia con el Bajá

Recojidos los cadáveres, como el armisticio se había concedido para esto, volvieron a conferenciar el bajá y el general Margallo.

Los términos de la conferencia versaron sobre la posible reproducción de las hostilidades.

Imposiciones de los moros.

El bajá manifestó que él se comprometía con su autoridad y con su influencia sobre las kábilas a que éstas se mantuviesen a la expectativa, sin reanudar el ataque, siempre que el general diese largas al asunto del restablecimiento de la caseta de Sidi Guariach destruida y de la construcción del fuerte.

El bajá añadió que era imposible contener a los moros, y para esto serían ineficaces todos los mandatos del sultan, si las kábilas veían otra vez a los ingenieros en posición tan avanzada, y, sobre todo, tan próxima al cementerio y a la ermita.

Los rifeños y sus mujeres.

Dice que lo que los moros no quieren consentir es que los centinelas y los soldados del fuerte puedan ver a sus mujeres cuando éstas van al cementerio.

Suspensión de hostilidades.

El general, sin entrar a discutir la cuestión con el bajá, lo cual supondría reconocer en ésta autoridad para resolverla, exigió que no se renovasen las hostilidades, por lo menos hasta que

él recibiera instrucciones del Gobierno español.

En este punto, y ofreciendo de nuevo el bajá que no se romperán las hostilidades en tanto no combatan a las kábilas desde los fuertes y desde la plaza, se separaron ambos personajes.

Después del armisticio.

Doce mil moros.

El bajá entró a la plaza acompañado de dieciséis moros de rey.

La actitud del campo durante todo el día ha sido de expectación. Personas que conocen bien las costumbres de los moros y la facilidad con que se engrien y se vanaglorian de los que juzgan triunfos suyos, calculan que han acudido a sitios, que están a la vista de la plaza, unos doce mil rifeños.

Solamente en la feria de Frajana había cuatro mil.

Por la mañana, y antes de saber si sería aceptado el parlamento, se hallaban a gran distancia de la plaza y fuera del fuego de cañón.

Cuando vieron que se recibía al parlamento, se acercaron a los límites, y durante toda la mañana estuvieron corriendo la pólvora en la feria de Frajana, como hasta unos 500 ginetes.

A eso de las tres se replegaron, y a las cuatro presentaba el campo aspecto más pacífico, pues habían desaparecido bastantes moros.

Arrogancias de los rifeños.

Las alturas que rodean la plaza se hallan materialmente cuajadas de moros a pié y a caballo. Todos están armados y la fuerza mora de caballería hacia evoluciones, correteando los ginetes en todas direcciones.

En Frajana cubren literalmente el suelo; frente al Cerro de los Camellos ocurre lo propio. De Mazuza y Benisicar acuden continuamente verdaderas columnas de moros armados.

Los moros no pasan los límites españoles, se mantienen en actitud expectante vigilando continuamente el sitio del fuerte de Sidi Guariach.

Los moros, cuyo número aumenta de continuo dicen con gran arrogancia que si se hace el fuerte su actitud será de guerra, y como protegiendo a los españoles. aseguran que si no se hace admitirán la paz.

Se considera indudable la alianza de los rifeños con las kábilas del interior.

Fuerzas de las kábilas.

Las kábilas más inmediatas a la plaza de Melilla son Mazuza, Benisicar, Benisidel, Benisaid y Benibuifuror, que las cinco constituyen la provincia de Guelaia.

Estas kábilas pueden poner en todo momento en pié de guerra el contingente siguiente:

Mazuza, con su hijuela Farjana, 5.000 hombres.
Benisicar, 4.000.
Benisidel, 6.000j
Benisaid, 7.000.
Benibuifuror, 5.000.
Total, 27.000 hombres.

Todas estas kábilas abarcan una superficie al rededor de Melilla que alcanzará hasta 14 kilómetros por la parte Noroeste, que está Benisaid; hasta 16 por la de Oeste, que está Benibuifuror, y hasta otros 16 por la del Sudeste, que está Mazuza.

Donde concluye la provincia da Guelais con la kábila de Mazuza, empieza la kábila de Beni Sniassen, que por sí sola constituye una provincia que abarca en su territorio, desde las márgenes de la laguna de Timxart hasta la orilla izquierda del Muluya, que pone en pié de guerra 20.000 combatientes, de los cuales 5.000, se presentan en campaña con caballos.

A la agresión del lunes han concurrido sólo las cinco kábilas de la provincia de Guelaia. Pero contaban a retaguardia con el auxilio de los Beni Sniassen. Hay mucha mancomunidad de sentimientos, costumbres, aspiraciones é intereses de los moros de ambas provincias. Frecuentemente se han ayudado: Guelaia a Sniassen en las revueltas de éstos contra el sultan; Beni Sniassen a Guelaia en sus luchas contra los árabes.

La actitud del Gobierno.

Acuerdo del Consejo de ministros.

Aun cuando, según nuestros telegramas de ayer, a última hora ha adoptado el Gobierno una actitud más enérgica que la que revela el Consejo de ministros anteayer celebrado, es de interés dar a conocer los acuerdos de dicho Consejo.

La nota oficiosa.

Dice así la «Nota oficiosa.»

«El ministro de la Guerra informó al Consejo de todas las noticias relativas a los sucesos de Melilla, mereciendo unánimes elogios la conducta del general Margallo, de las tropas y de los moradores de la plaza, que secundaron voluntariamente la acción de nuestros bizarros soldados.»

El Gobierno, en vista de lo propuesto por el comandante general de Melilla, acordó que se continúen sin interrupción las operaciones necesarias para asegurar, en los términos que la ciencia militar recomienda como más eficaces, la terminación de las obras del fuerte

Sidi Guariach, facilitándosele al efecto los recursos en hombres y en material que gradualmente vaya necesitando.»

La construcción del fuerte.

Para llegar al Consejo á estas conclusiones, el ministro de la Guerra y el Sr. Moret, desde los respectivos puntos de vista militar y diplomático, analizaron la cuestión en todos sus aspectos, empezando por hacer historia respecto á la proyectada edificación del mencionado fuerte.

Esta obra se sabe de muy antiguo que habria de ser, y que aún lo será, enérgicamente combatida por las kábilas fronterizas, á quienes el fanatismo religioso impulsa á procurar, por todos los medios, impedir que los españoles construyan una fortificación que habrá de dominar el cementerio y la mezquita, permitiendo que se pueda ver á sus mujeres cuando se consagran á orar en aquellos lugares.

La cuestión internacional.

El ministro de Estado examinó la cuestión en el concepto internacional, abrigando el convencimiento—según parece—de que á ninguna de las potencias europeas que tienen intereses en Africa puede molestar que España haga efectiva su soberanía en el territorio marroquí que le pertenece, ni que reprima con energía todo atentado contra aquella posesión y contra el prestigio de la bandera española.

Virilidad y prudencia.

El Sr. Moret expuso su criterio de que debe procederse respecto de la cuestión de Melilla y de otras cualesquiera que puedan surgir por la situación de nuestras posesiones en Africa, con gran virilidad, con empuñada perseverancia, pero también con la necesaria prudencia, que excluya toda ligereza en materia tan trascendental, y evite todo género de suspicacias internacionales: es decir, el cumplimiento estricto de los tratados, empezando por vigorizar el que faculta á España para establecer en sus territorios de Marruecos los medios de defensa que estime convenientes.

Nada de aventuras.

Tanto el ministro de la Guerra como el de Estado, penetrando en el terreno de las hipótesis, posaron el pro y el contra de seguir una política de aventuras, que exigiria aun limitándose á la zona española de Melilla—el envío de un cuerpo de ejército, que en ningún caso podría ser menor de siete ú ocho mil hombres; deduciendo que bastará, por el momento y sin perjuicio de resoluciones más enérgicas si fuesen necesarias, que se cumpla sin pérdida de tiempo el propósito que tan resueltamente es combatido por los rifeños, y se haga pesar sobre éstos la autoridad de España, directamente, siempre que aquellos intenten desconocerla.

Ha decidido que los ingenieros militares procedan, desde luego, á las obras necesarias para llevar á cabo la construcción del fuerte de Sidi Guariach, pero en forma que se economice la sangre de nuestros bravos soldados, estableciendo reductos y lunetas que lo protejan contra los asedios de los rifeños y estando siempre al amparo de los cañones de la plaza.

La guarnición de Melilla.

El Gobierno—en oposición con las primeras manifestaciones del general Margallo—creo que debe ser reforzada considerablemente la guarnición de Melilla, para que fuerzas de infantería hagan salidas, y no solo tengan á raya, sino que castiguen duramente á los moros que hostilicen á los españoles.

Tropas dispuestas.

Ha resuelto, asimismo, que además de los refuerzos que aumentarán la guarnición de Melilla, estén constantemente dispuestas á marchar al primer aviso las tropas necesarias, para que tengan puntual realización sus acuerdos, y preparados los transportes, tiendas y parques indispensables para los contingentes que vayan enviándose.

Por la vía diplomática.

Por último, que sin perjuicio de la vía ejecutiva que la realización de dicho plan reclama, el Gobierno dirigirá por la diplomática las debidas reparaciones por los vandálicos hechos del día 2 del corriente.

La reclamación al Sultán.

El ministro de Estado adelantándose á todo acuerdo del Gobierno y para no incurrir en tardanzas y en imprevisiones, telegrafió á nuestro representante en Tanger, Sr. Potestad Fornari, indicándole que era conveniente la suspensión del viaje á España que tenia dispuesto, en uso de licencia, y le ordenaba, al propio tiempo, que interpusiera la oportuna reclamación, consiguiendo los extremos siguientes:

1.º El reconocimiento del derecho de España á construir el fuerte de Sidi Guariach en virtud de los tratados vigentes;

2.º La promesa de hacer respetar nuestros derechos, con la sumisión de las kábilas rifeñas.

Y 3.º Que se nos conceda la indemnización correspondiente y castigo de los culpables.

Nuestro representante entregó la nota correspondiente al ministro de Negocios del Sultán Sidi Mohamed Torres, y éste contestó:

1.º Qué España tenía perfecto derecho á la construcción del nuevo fuerte, según lo consignado en los tratados.

2.º Que para hacer respetar los derechos de España enviaba despachos y propios á las kábilas del Riff para que cesaran las hostilidades de éstas, y llamando á la vez al bajá para comunicarle personalmente las instrucciones convenientes.

Y 3.º Que, tanto por el suceso ocurrido como por el castigo é indemnización que se pide envía una comunicación, por medio de un propio, á la residencia del Sultán, á fin de que éste resuelva según estime.

Lo que dice la prensa

Hé aquí cómo se expresa el importante periódico madrileño *El Imparcial*:

«Dentro de nuestros dominios hemos querido edificar un fuerte. Las kábilas se han opuesto á ello, y después de la terrible jornada del lunes, cuando las tropas españolas en retirada heroica se replegaron hacia el segundo recinto de Melilla, esas mismas kábilas han arrasado las obras, como poniendo el sello á su audacia.

Es preciso que el castigo sea rápido y ejemplar. Es preciso que ese muro derruido vuelva á surgir en nues-

tro campo. Sus ruinas han sido mojadas en sangre de nuestros soldados, y si ayer eran base de un fuerte, hoy son reliquia gloriosa que hay que defender y venerar.

No habrá en Europa quien se oponga á nuestra venganza, porque sobre los intereses internacionales están la dignidad de los pueblos y el derecho de defensa de lo que poseen.

Ni queremos conquistas, ni pretendemos ensanchar nuestras fronteras. Queremos sólo que estas sean respetadas y que en el histórico predio de pasadas glorias puedan reposar tranquilos los honrados huesos de los españoles que llevaron al continente africano la luz del cristianismo. Defendemos lo nuestro: territorio y dignidad.

Diez y ocho soldados han muerto por defenderlo. Treinta y tres han recibido heridas en aquella lucha, inolvidable. Si de un modo inmediato enérgico y eficaz no se obtiene el castigo de los que osaron atacar á nuestro ejército, parecerá que estlimamos en poco esas vidas. Díronlas aquellos soldados á su patria seguros de que la patria las honraria, y para honrarlas hay que vengarlas y para vengarlas hay que barrer á cañonazos las kábilas que invadieron el campo de Melilla.

Fuimos vecinos pacíficos y sufridos de aquellas horas. Un día y otro toleramos sus desafueros como el domador tolera los mordiscos de la fiera á quien amansa. En los últimos cuatro años hemos procurado resolver pacíficamente los conflictos que nos originaba la barbarie rifeña. Esta conducta del pasado justifica la del porvenir. Si ahora no tomásemos por nuestra mano una reparación, diríase que abandonabamos á los que hemos enviado para defendernos y que las aguas del Estrecho comunicaban absolutamente á España con sus posesiones africanas.»

El Heraldo pide una represión dura y ataca al gobierno por su actitud. Relata como contraste de lo que ocurre con las reclamaciones de España lo ocurrido con el gobierno inglés, que al mes escaso de ser asesinado uno de sus súbditos por un moro, ha hecho que el sultán pague cinco mil duros á la familia.

La opinión de *La Epoca* está condensada en los siguientes párrafos:

«A nadie ha ocurrido la idea de una declaración de guerra á Marruecos; la opinión no proclama la necesidad de llevar las armas españolas al interior de Africa para hacer una campaña de invasión y de conquista. Pero todo el mundo está conforme en que es preciso, en que es absolutamente indispensable hacer respetar á toda costa los indiscutibles derechos de España, imponer castigo á las kábilas que los han atropellado, y obtener, con las debidas indemnizaciones, la seguridad de que el Sultán pondrá coto en adelante á los salvajes desmanes de los rifeños fronterizos á nuestras plazas africanas.

Entretanto, los trabajos para la construcción del fuerte, que en el campo de Melilla ha sido causa de la acomoda de los moros, deben proseguir inmediatamente, tan pronto, al menos, como en aquella plaza se hayan reunido fuerzas suficientes para rechazar con implacables energías cualquier intento nuevo de agresión por parte de los moros.

La Iberia dice que el gobierno está dispuesto á que se desagravie á España muy cumplidamente y que lo conseguirá por los procedimientos más adecuados, aplicando hasta los extremos si las circunstancias los hacen precisos. El ataque á Melilla será castigado por el Sultán, y si este no puede lograrlo por los españoles.

El Resumen dice que urge el castigo, castigo severo, extraordinario á los rifeños; urge un alarde de la fuerza de España en los alrededores de Melilla; no admite espera la reparación necesaria para nuestra bandera y la venganza justísima de nuestros heroicos muertos del lunes.

Elogia la actitud enérgica del gobierno en la cuestión.

Los periódicos militares dan, como es lógico, la nota más aguda, pidiendo una venganza terrible é inmediata.

He aquí lo que dice *El Ejército Español*:

«La profanación horrible de que se ha hecho víctima á los cadáveres de nuestros soldados, ha arrancado gritos de cólera á todos los labios. Es preciso que esto también se apunte en la cuenta que las kábilas han contraído con nosotros; es preciso que esto se cobre; no en dinero de los rifeños ni en satisfacciones del sultán; sino en sangre de los que han cometido todas esas infamias, todas esas iniquidades. No hay que olvidar lo que olvidó lo que dijimos ayer: son fieras; hay que tratarlos como á tales, cazándolos, esterminándolos, si es preciso, para inculcar en los que pueden el respeto que deben á nuestra Patria querida.»

La Correspondencia Militar, después de elogiar en lo que se merece á las tropas de Melilla, dice que á la victoria moral ha sido de los bárbaros del Riff, que han conseguido impedir las obras del fuerte. Añade que toda la culpa es del gobierno que tiene tan abandonadas las plazas del norte de Africa. Pide que á toda costa se termine el fuerte y que se envíen á Melilla todas las fuerzas disponibles para conseguirlo, sin reparar en que cualquier nación ó todas juntas trataran de estorbar la empresa de España.

El Movimiento Católico dice que la batalla de Melilla ha sido un desastre para nuestras tropas y pide que se envíe á Melilla un cuerpo de ejército con orden expresa de apoderarse de todo el Riff y de fortificar los puntos estratégicos de de la sierra talaudo y destruyendo todo cuanto pertenezca á esa turba de bandidos.

El Correo, órgano autorizado del Sr. Sagasta, se expresa de este modo:

«A nosotros nos parecen sensatos los acuerdos del Consejo de aroche, porque estamos ciertos que se aprovechará la primera coyuntura, y si puede ser rápida, mejor, para castigar á los moros por nuestras manos: porque esto será más seguro y ejemplar que todo lo que hagan los llamados moros de Rey.

Después de esto, y al lado de esto, nos parece también muy cuerdo que el armamento de nuestras plazas de Africa se mejore inmediatamente; siendo sus guarniciones las primeras que han debido recibir el nuevo fusil.»

Dice *La Correspondencia de España*:

«Lo que importa, pues, y lo que urge es aumentar considerablemente la guarnición de Melilla: tener una pequeña división que fácilmente pueda aprovechar todas las sorpresas del enemigo; acabar y perfeccionar las fortificaciones y todas las líneas de defensa y hacer comprender á aquellos bizarros soldados, no ya sólo con palabras de aparato, sino con hechos reales y efectivos, que detrás de cada uno de ellos está la patria

entera, que sus triunfos son nuestras glorias y que sus sufrimientos y desgracia los consideramos como propios de todos los españoles.»

El Noticiero Sevillano omite su juicio en esta forma:

«La guerra con el imperio de Marruecos aparece inevitable, por efecto de los ultrajes inferidos, y nunca mejor que hoy debe intentarse la conquista del litoral africano, ocupado por bárbaros que, con osadío universal y en descrédito nuestro están ejerciendo la más salvaje piratería y las agresiones más depresivas. La dignidad nacional herida, y la libertad entorpecida á nuestra vista misma, están exigiendo que reparados ó no los agravios pendientes de pronta é inmediata reparación, se emprenda una lucha enérgica y progresiva que, de una vez para siempre, arranque de la costa septentrional de Africa tal padron de ignominia para nuestra querida España.

Ya sabemos que la guerra es una calamidad para la generación que la hace, que sufre sus males sin disfrutar de sus ventajas aun cuando sea próspera; pero no es menos cierto que es el único recurso eficaz para introducir la civilización en países incultos, y para satisfacer las exigencias de la opinión pública en las cuestiones que afectan á la dignidad y á la honra.

¿Qué mayor ultraje que el inferido en los momentos presentes? ¿Para cuándo el león ha de sacudir su melena y demostrar á las generaciones presentes que no desmerecemos en nada de nuestros héroes del 60?

¿Hemos de permanecer indiferentes y encomendar á la vía diplomática una vez más la reparación del agravio inferido?»

Miscelánea

Comisión de alumbrado. En el Ayuntamiento se reunió ayer la comisión de alumbrado público asistiendo los Sres. Garrido, Gomez Cano, Muñoz, Burgos y Fernández Jimenez.

Se aprobó una cuenta de 2247 pesetas por alumbrado eléctrico en el Salon durante el mes de agosto y otra importante 1421 por el mes de setiembre.

También se aprobó otra de 115174 pesetas por alumbrado extraordinario en los establecimientos municipales, desde el 1.º al 15 de agosto, y una de 585'38 de alumbrado de petróleo respectiva al mismo mes.

Prestó conformidad la comisión á la factura importante 6865'88 pesetas por alumbrado público en el mes de Julio.

Se adoptaron algunos acuerdos relativos á reparación y arreglos del material de alumbrado, y dictaminados algunos expedientes y asuntos de despacho ordinario, se levantó la sesión.

Viajeros. Se encuentran en Granada: Precedente de Córdoba. D. Antonio Herro.

- De Linares, D. José Entrena Alva.
- De Bailen, D. Santiago Fernandez.
- De Calahonda, D. Francisco Godoy.
- De Loja, D. Juan Gutierrez.
- De Ronda, D. Andrés Gracian.

Director. Ha sido nombrado director del arresto municipal D. Juan Bautista Linares Vallet.

Soldados para Africa. En cumplimiento de las reales órdenes que publica la *Gaceta*, han empezado á incorporarse á sus respectivos cuerpos, los soldados de la zona de Granada, que disfrutaban de licencia ilimitada, los cuales esperarán en Málaga que se les señale el punto donde han de prestar sus servicios.

En la madrugada de ayer partiero para la ciudad vecina, y como buenos españoles, van animados de patrióticos sentimientos y deseos de responder á cuanto la nación espera de sus hijos, siempre que las circunstancias solicitan su noble concurso en defensa de la dignidad y el decoro nacional.

Comisión provincial.

En su última sesión ha resuelto los siguientes asuntos:

Aprobar las cuentas de bagajes de Pinos Puente Cádiz, Cullar Baza y Alhama y los balances de Huétor Tájar y Lóbras.

También se aprobó una cuenta de 61'50, pesetas, por gastos hechos en un asunto judicial, por el procurador D. José Gomez Tortosa.

Fueron aprobadas las cuentas municipales de Motril respectivas al ejercicio de 1891-91, siempre que previamente se proceda á la solvencia del importe de los reparos puestos por el negociado.

Se acordó hacer un pedido de drogas y medicinas para el hospital de San Juan de Dios á la casa B. Buñill, de Barcelona.

Resueltos algunos expedientes de beneficencia y quintas, se levantó la sesión.

Junta de Sanidad. Bajo la presidencia del Sr. Rodriguez Lastres se reunió anteañoche la junta de Sanidad del distrito del Salvador, adoptando algunas medidas y precauciones higiénicas.

Interventor. Para intervenir la obra del convento de Santo Domingo ha delegado el Alcalde en el primer teniente D. Pablo Peña y Entrala.

Vacante. En la Universidad de Granada está vacante una plaza de auxiliar gratuito de facultad de Filosofía y Letras.

Debe proveerse por concurso en el plazo de

veinte dias á contar desde el 4 del mes presente y para optar á la misma es necesario tener 22 años cumplidos y ser doctor ó profesor auxiliar.

Juntas de hacendados. El alcalde de Salobreña convoca para el dia 15 á los hacendados de aquel término á fin de acordar lo conveniente acerca de las obras de defensa de la margen derecha del rio Guadalfeo.

Títulos. Se han recibido en la Universidad de este distrito un título de Licenciado en Derecho, expedido á favor de D. Eduardo Martinez Moreno y dos de Notario por don Antonio Gonzales de Lara Sanchez de Caneite y D. Juan Garrido Zayas Guerrero.

Jurados de Albuñol.

Para conocer de las causas del distrito de Albuñol en el actual cuatrimestre han resultado electos los Sres. que siguen:

Cabezas de familia.—D. Juan Luis Estevez Rodriguez, D. José Saucedo, D. José Corzo Gonzalez, D. Miguel Lopez Cañas, D. José Perez Villar, D. Miguel Sanchez Espinosa, don Francisco Jimenez, D. Serafin Vargas Fernandez, D. Gabriel Perez Vargas, don Francisco Granados Saez, D. Gaspar Hidalgo Salmeron, D. José Medina Hidalgo, don Victoriano Mezcuta, D. Francisco Salmeron Fernandez, D. Miguel Quiles Gallego, don Juan Rescalvo Manzano, D. Aureliano Vazquez Victoria, D. José Garcia de la Torre, don José Victoria Rodriguez y D. Francisco Lopez Gonzalez.

Capacidades.—D. Lorenzo Viñolo, don Francisco Lopez Ripoll, D. José Mendez Galvez, D. Manuel Blanco Jimenez, D. Antonio Blanco Pozo, D. Evaristo Martinez Blanco, D. Ramon Perez Blanco, D. Francisco Sanchez Estevez, D. Eduardo Ansaldo Ruiz, don Antonio Lopez Romero, D. José Pedro Molero, D. Gumersindo Saez Lopez, D. José Fernandez Martin, D. Antonio Moreno Vidal, don José Martinez Chinchilla y D. Manuel Martin Sanchez.

Permuta. Se ha firmado un real decreto concediendo permuta en sus destinos al Interventor de Hacienda de Granada y al de Murcia.

Así lo dice *El Correo* de Madrid. **Pleito.** Ante la Sala de lo Civil informaron ayer en la vista de un pleito, los señores Pelayo Gomis y Sanchez de Molina.

La Patria los llama.

En el tren correo de hoy habrán salido para Málaga todos los mozos que, después de haber servido en las filas del ejército el tiempo reglamentario, se hallaban en situación de licencia ilimitada, y los cuales, según dijimos, recibieron ayer orden de marcha.

Adoquines.

Los aceptados por el Ayuntamiento visto el dictamen del señor Ingeniero Jefe son los de Federnales y se dan entre 9 y 10 pesetas. Dirijanse para su ajuste á Don Luis Lopez Cozar, Tablas 11, donde está situada la Agencia Escolar.

VINO DE BUGEAUD Tónico-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemias, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

Buena cerveza.

Immejorables por sus excelentes condiciones estomacales, exquisito paladar, aromático bouquet, diaphanidad, saturación gaseosa y pureza de los elementos que la constituyen son las cervezas de La Austriaca.

12 botellas grandes, 8 pesetas.

Por los cascos se cargan 4 pesetas, que se reintegran á la devolución de los mismos.

Dirijanse los pedidos á D. Francisco Seco de Lucena, único representante en la provincia de Granada, calle de Buen Suceso, número 6.

Pagos, al contado. No se sirven pedidos menores de 12 botellas.

Venta al detall, en los principales establecimientos de Granada.



Nuestros Telegramas

Madrid 5, ocho y media noche.

Reina gran ansiedad por saber lo que ocurre en Melilla.

De allí no se han vuelto á recibir noticias de ningún género, pues el cable ha sido roto.

Se teme que hayan ocurrido graves sucesos.

El Ministro de Hacienda ha ofrecido entregar cien millones para

los gastos que puedan ocasionarse. La espectacion que en todas partes se observa es inmensa, pues se considera como grave sintoma la cortadura del cable telegrafico, realizada sin duda por los moros.

Perpen.

Madrid 5, ocho y treinticinco noche.

En la opinion publica han producido inmenso entusiasmo los energicos acuerdos del Consejo de ministros celebrado esta tarde acerca de la cuestion de Melilla.

Ha salido de Malaga el vapor «Rabat», conduciendo media brigada con destino a dicha plaza.

Se seguirán enviando fuerzas a Melilla.

Los soldados del batallon de cazadores de Madrid, destinado a marchar asimismo a Melilla, han renunciado al plus de guerra que les corresponde.—Perpen.

Madrid 5, ocho y cuarenta noche.

La compania Trasatlantica esta reconcentrando sus buques en los puertos de Barcelona y Cadiz, poniendolas a disposicion del Gobierno para los servicios que puedan prestar a la Patria en la cuestion de Melilla.

Al general Martinez Campos le ha producido ira e indignacion el que hayan resultado heridos por los moros pocos o muchos españoles.

El Gobierno ha ordenado que las tropas esten dispuestas, con suficientes pertrechos de guerra, para marchar a Melilla inmediatamente.

En el Ejercito reina gran entusiasmo.

En el Ministerio de la Guerra se reciben millares de peticiones de militares para que se les destine a dicha posesion española.

Tambien se reciben innumerables peticiones de paisanos que desean se les dé puesto en las filas.

Perpen.

Madrid 5, ocho y tres cuartos noche.

Telegrafian de Barcelona que Paulino Pallás continúa imperturbable en la capilla, anunciando venganza.

Mañana al rayar el dia debe ser ejecutada la sentencia en el castillo de Monjuich.

El reo ha solicitado los numeros de «El Noticiero Universal» que daban cuenta de la explosion de las bombas, con objeto de enterarse detalladamente del resultado de su obra.—Perpen.

Madrid 5, nueve noche.

Segun las noticias recibidas de Melilla, antes de interceptarse el cable telegrafico, han llegado las primeras tropas que se enviaron a aquella plaza.

En vista de la escasez de locales para alojar las que sucesivamente vayan llegando, se habilitarán alojamientos en los mismos vapores que las trasporten.

El gobernador militar de Melilla, cree que sería una temeridad pretender internarse en el campo de los moros, porque eso traería complicaciones internacionales, cuyas consecuencias no es posible prever.

Opina que sería inútil continuar los trabajos de construccion del fuerte, porque cuanto se hiciera durante el dia sería destruido por los riffeños durante la noche.

Cree que nuestras tropas deben permanecer a la defensiva.

Perpen.

Málaga 5, nueve noche.

Se han confirmado las noticias que le telegrafié ayer.

Hoy ha embarcado para Melilla el regimiento de Borbon y mañana

embarcará el batallon de Cazadores de Cuba.

Ha llegado a Málaga el regimiento Extremadura.

Todos los excedentes del cupo de 1892, adscritos a la zona de Málaga han sido llamados hoy a las filas.

El número de hombres llamados pasan de 6000.—Perpen.

Madrid 5, nueve y cuarto noche.

Al llegar anoche a esta capital la compania de Cazadores de Cuba que había destacada en Jaen, se produjo en el pueblo una explosion de entusiasmo.

Infinidad de personas acudieron a recibirla, saludándola con vivas a España y al Ejercito.

Son muchas las que se proponen acompañar en su viaje a la tropa que marcha hoy a nuestra posesion de Africa.—Lerin.

Málaga 5, nueve y media noche.

Esta capital ofrecia esta tarde un aspecto vistosísimo.

Los balcones de todos los edificios se hallaban engalanados con colgaduras en señal de despedida al regimiento de infanteria de Borbon.

Por todas parte se advierte un entusiasmo indescriptible.

Ha recibido orden de marchar asimismo a Melilla la plana mayor de la fuerza de Artilleria que manda el Conde del Peñon.

Muchísima gente acude al muelle para despedir a los soldados.

Estos se hallan animadísimos.

Infinidad de paisanos se presentan en los centros oficiales para alistarse como voluntarios.—Lerin.

Madrid 5, once quince noche.

Al firmar Pallás su sentencia dijo: «al firmar mi sentencia de muerte firmo la de mis fiscales. Cúmplase la ley.»

Tambien pidió dar la voz de fuego. Entró en la capilla cantando un himno anarquista.—Perpen.

MADRE Y SOCORRO DE TODOS.

Colóquese una gota de agua sobre la yema del dedo pulgar y oprímase con el índice. Hecho esto búsquese la gota de agua. Tan solo queda un poco de humedad, y trascurrido un momento, esa humedad se seca y desaparece.

Déjese caer una gota de agua sobre una roca: el efecto es nulo, pero si la gota continúa cayendo constantemente sobre el granito, el suave golpe del líquido concluirá por producir un hueco. Este hecho nos es a todos familiar, y sin embargo ¿aprovechamos la leccion?

Nos escribe una señora diciendo: «Soy directora de una escuela grande de niñas, y jamás me abandona la fatiga que me ocasionan mis quehaceres en tal capacidad.» Fácil es comprender el aserto de esta señora. El autor de este escrito desempeñó un puesto análogo, y sabe cuán oneroso es este cargo. Pocas ocupaciones fatigan y abaten como la de referencia. Dada la suposicion que las discípulas pudiesen herir con el dedo meñique los nervios a descubierto de su profesora, apenas les sería posible causarla mayor año. No obstante, no es la intencion de las discípulas hacer tal daño, y como dice la misma señora, «percances del oficio.»

Pero la paciencia tiene su límite. Llegó a resentirse su salud, y durante meses, dice, se apoderó de mí una debilidad tan grande, que me veía obligada a apoyarme contra las puertas y mesas, a guisa de persona ebria ó a punto de desmayarse. Me faltó el apetito, y el poco de alimento que tomaba lo devolvía.

«Imagínense tan terrible tormento. Padecía además de agudos dolores de cabeza y luego me sobrevino enfermedad del higado con sus consiguientes calamidades. Ninguna medicina parecía hacerme bien hasta que probé la que Vds. me recomendaron.»

«Después de haber tomado tres botellas de la misma, recuperé mi apetito como tambien mi salud. Esta medicina la compré en la droguería de la Calle O'Donnell.»

«Tengo especial satisfaccion en participar a Vds. tan maravilloso resultado y les ruego acepten la expresion de mi gratitud impercedera, pues que ha sido por mediacion de Vds. que se ha salvado mi vida.»

«Curada ya, recomiendo la medicina a todo enfermo que desee librarse de la enfermedad y del dolor. De Vds. etc., (Firma) Dolores Muñoz, Triana, Sevilla. Calle Pureza 79. Enero 6, de 1893.»

Los Sres. D. P. Galiana é hijo, drogueros de Manzanares, provincia de Ciudad Real, nos permiten publicar, con el consentimiento de su autor, la siguiente carta que les ha sido dirigida, fecha 27 de setiembre de 1892: Muy señores

mios: Tengo el gusto de dirigiros la presente dándoles permiso para publicarla si creen ustedes pueda ser de utilidad para los demás.

«Hace ya años padezco una enfermedad del estómago que ninguna receta de los médicos ha podido curar, muy al contrario, las drogas que me han recetado los mismos parecían agravar mi enfermedad y aumentar los dolores. Cansado ya de los esfuerzos infructuosos hechos con el fin de curarme, llegué a desesperar.»

«Por último vi un anuncio relativo al remedio que ustedes venden, y a pesar de que no tenía la menor fé en él, ni esperanza de que me hiciera bien, compré de ustedes una botella, y no obstante mi desconfianza, lo tomé de acuerdo con las instrucciones y a mi gran sorpresa y alegría, mis dolores desaparecieron al octavo dia de haber empezado a tomarlo, y me siento cada dia mejor, sin haber experimentado recaída alguna durante mi mejoramiento constante y progresivo.»

«Les quedo siempre agradecido por haber llamado mi atencion acerca de dicha medicina, la cual es verdaderamente eficaz y espero que todo sufriente acudirá a ella, pues que no puede por menos que hacerle bien. De ustedes, etc. (Firma) Diego Martin Enriquez.»

Estas cartas alentadoras y halagüeñas como son, no serian, sin embargo, de utilidad inmediata para el público, si omitiésemos nombrar el remedio a que sus autores hacen alusion. Este remedio es el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, ya conocido en muchos países, y llamado así serlo igualmente en España. Esta medicina afamada y sana, al par que eficaz, cura las enfermedades cuando otras medicinas no tienen éxito, debido a su maravillosa facultad de extirpar el origen y causa de tales enfermedades: la indigestion y la dispepsia. Sea cual fuere la causa aparente de la dolencia, no debe desesperarse.

En todas partes del orbe se tributa honor a la Madre Seigel por concepto de que su famoso específico tiene buen éxito en casos en que todos los demás tratamientos han sido empleados en vano: dicha señora es madre y socorro de todos.

Si el lector se dirige é los señores A. J. Wite, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del Frasco, 14 reales. Frasco pequeño, 8 reales.

Advertencia.

A los señores suscritores de EL DEFENSOR que lo sean al mismo tiempo de Blanco y Negro debemos advertirles que teniendo nosotros que rendir cuentas trimestralmente a la Administracion de dicha revista, cuentas que se liquidan con la mayor rigidez, nos es de todo punto imposible demorar el cobro de los recibos atrasados y por órden de la Administracion de Blanco y Negro serán dados de baja como suscritores de dicha revista, a todos aquellos que el dia 10 del actual no tengan sus pagos al corriente.

Cartera Oficial

Pagos para el dia 6.

- A D. Salvador Rera, Zona de Reclutamiento, A D. Alejandro Bretillard, Reserva Baza. A D. Francisco Linares, Escuela normal maestros. A D. Ramon Yebenes, Establecimiento penal. A D. Rafael Pastor, Escuela Bellas Artes. Al Depositario-Pagador; Classs pasivas.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Bruno, fundador.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Cartuja. Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis.

Misa cantada En San Justo a las ocho y media. En la Catedral a las nueve.

En el Angel Custodio a las ocho hay misa can ada.

—En San Andrés al Smo Cristo de la Salud. En San Pedro a San Francisco de Paula. En San Nicol s a las ocho y media.

En Cartuja a las diez hay funcion a San Bruno, predica D. Mariano Maeso.

En Santa Escolástica a las once hay funcion a Nuestra Sra. del Rosario, y predica D. B. nito Casarmiero.

Misa de doce.—En Cartuja, San Justo, las Angustias y en la Magdalena

Novena.—La de Ntra. Sra. del Rosario se hace en Santa Escolástica a las cuatro y predica el P. Guillermo Beló, jesuita.

En Santa Catalina de Sena y Zafra se hace la misma novena de Ntra. Sra. del Rosario a las cuatro y media y predica D. Bias Ayllon.

En Santa Inés se hace la de San Francisco a las cinco.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San Matias, San José, San Andrés a las ocho. En las demás iglesias a la oracion.

Daudenar o.—El del Sagrado Corazon de Jesus en San Bernardo y Santa Paula.

Treceenario, A San Francisco de Paula, en San Pedro a la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de la Pureza, en San Ildefonso.

El purgante casero del siglo.—Este titulo han obtenido las Píldoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite, se adaptan especialmente para las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversion a los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Asi como es atractiva la forma, tambien es eficaz y benéfica la accion de este valioso remedio. Cuando sentís algun desarreglo bilioso haced el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendacion.

Muchas personas tienen la costumbre de combatir la constipacion por medio de purgantes: con fre-

cuente no se consigue así sino agravar el mal en lugar de curarlo, La Academia de Medicina de Paris recomienda contra esta afeccion y contra las enfermedades del estómago y de los intestinos, el empleo del Carbon de Bolloc, en polvos ó en pastillas. El bienestar se deja sentir desde las primeras dosis. El Carbon de Bolloc se vende en todas las farmacias importantes de todos los países.

Pérdida.

La persona que se haya encontrado una perrita galga inglesa, color de barquillo, que responde al nombre de Lady, y quiera presentarla en la casa núm. 9 de la calle Horno de Marina, recibirá una buena gratificacion ó las gracias.

Jabon

A un real libra.—Venta al por mayor y menor. Pago al contado.—Cuesta de San Gregorio, núm. 26.

Se arrienda

se vende un horno de pan, con bastantes anchuras, tiene máquinas y todos los accesorios para la panadería.

Darán razon en la Redaccion de este periódico.

Por ausentarse su dueño

se vende una casa que renta 106 rs. mensuales, en 2.000 pesetas, libre de todos gravámenes. Para tratar estanco del Campillo, frente a la Mariana.

Se vende un piano

horizontal, baratísimo, en 30 duros. Puentezuelas, números 33 y 35.

Jacintos de todos colores

propios de Holanda, tulipanes dobles, camelias, buena coleccion de claveles, petunias y otras varias clases de flores. Huerta de Santo Domingo, Puerta del Pescado, núm. 19.

Advertisement for MARMOLEJO medicinal waters. Includes an image of a bottle and text describing its benefits for various ailments like stomach issues, rheumatism, and general weakness.

Se vende

en subasta extrajudicial que se efectuará el 9 de octubre próximo a las dos de la tarde en la Notaría de don Abelardo Martínez, situada en la Alcaicería las fincas siguientes.

Un olivar con 742 plantas y 102 marjales de riego; y una casa y molino de aceite con prensa de hierro y una gran viga, todo situado en Maracena.

De sus precios y condiciones darán razon en dicha Notaría y en la calle de San Jeronimo, número 20.

Solares en la calle de San Anton

para edificios, con las mejores condiciones higiénicas de sol, aires puros del campo y alegres vistas. Se venden a precios módicos en subasta extrajudicial, que tendrá efecto el 11 de octubre, a las dos de la tarde, en la Notaría de D. Abelardo Martínez, situada en la Alcaicería.

Con el primer solar, situado junto al Banco, se enajena tambien cuarcillo y medio de agua y un gran jardin.

De los precios y condiciones darán razon en dicha Notaría y en la calle de S. Jerónimo, núm. 20.

Dinero.

Se gestionan con frecuencia y rapidez los préstamos de dinero y compra y venta de fincas. La Universal. Colcha, 15, principal, teléfono núm. 53. Granada

Cemento Portland

de Lavelle. De venta en los principales establecimientos de ferreteria y en el depósito. Buensuceso, 1. Granada.

Cesárea y El Siglo.

10, Reyes Católicos, 10.

CESÁREA realiza por su coste todos los calzados de la saliente estación.

CESÁREA expone a la venta calzados superiores a los precios económicos de esta antigua casa para la próxima estación.

CESÁREA invita a que se fijen en los escaparates y clases finas, últimos modelos de Paris.

CESÁREA ruega se considere que los precios económicos son hoy compatibles con la bondad y con la forma y que se ensaye con un solo par de los construidos ó a la medida.

CESÁREA en fin REALIZA a precio de coste con rebaja de 10 por 100, en beneficio de las clases modestas, un extenso surtido de calzados firmes y buena forma, para que gocen de esta gracia por solo un mes.

Reyes Católicos, 10, Cesárea, no equivocarse.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 402.

La Actividad.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
HITOS Y MARTINEZ HOYO.

5, Puente de Castañeda, 5, Granada.

Representacion de Ayuntamientos y particulares en toda clase de asuntos en las oficinas públicas del Estado.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formacion y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Para enfermedades urinarias

Sándalo Pizá.

Mil pesetas

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

enfermedades urinarias.

Catorce años de éxito. Premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Depositarlo en Granada, D. Juan Rubio Perez.

Se remiten por correo anticipando su valor.

GUTA DE GRANADA

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), y en la Administración de "El Defensor de Granada", Buensuceso, 6.

Se remitirá por correo a los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Soco de Luena, calle de Buensuceso, 6.—Granada.

Gran bazar de camas.

Alhóndiga, 13,

frente á la casa del señor Cañadas.

Gran almacen de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

Oposiciones

al cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.

Preparacion completa teórica y práctica para la próxima convocatoria que en breve ha de tener lugar con motivo de la reorganizacion total del Cuerpo, segun el real decreto de 28 de marzo de 1883.

por D. Anastasio Martinez de Carnero, Lavadero de las Tablas 1, 2.º

Horas de estudio y consulta, de ocho á doce de la mañana.

Lienzos.

Los de los toldos del Corpus, á treinta céntimos de peseta la vara, San Juan de los Reyes, núms 4

Se vende

la casa núm. 10 de la calle de Santa Escolástica, donde se halla el establecimiento de confitería; igualmente se vende un huerto, situado en el callejon de Santa Catalina, con agua de propiedad; y últimamente se vende un estrado de caoba, antiguo.—De todo ello darán razon, calle de Elvira, 54.

Ama de cria,

forastera, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon en Dilar el correo de dicho pueblo.

Aviso.

En la calle de Mañas, núm. 8, se confecciona toda clase de ropa blanca, tanto para señora como para caballeros y niños. También se hacen bordados de todas clases, tanto en blanco como en colores, á precios arreglados.

No olvidar las señas: Mañas, 8.

Ama de cria

primeriza, con leche fresca, para dentro ó fuera de la capital.—Darán razon, calle Almona de San Juan de Dios, núm. 4.

Almonda,

Se hace de toda clase de moabes, calle de Navas, núm. 12.

Ama de cria

con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon en la Acera de San Ildefonso, núm. 51.

ACTIVAS
PILDORAS
DE BRISTOL
VEGETALES
AZUCARADAS
SEGURAS



VISTOSAS EFICACES

Al por mayor, Dros. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Retratos con colorido

por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

Don José Ayola

(PADRE),

cartógrafo de S. M. y premiado

en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3,

frente á la tienda de la Victoria

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté nublado ó lloviera, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Carruajes de alquiler.

El dueño del restaurant El Navio ofrece carruajes para el servicio del público á dos pesetas hora, con dos caballeros, dando los encargos en el citado establecimiento. Desde las doce de la noche en adelante á diez reales. Tiene montado un servicio para ir á todos los puntos que se le encarguen, baños, etc.



La Union y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Olazaga, 1, (Pasco de Bicicletas.)

Garantías:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones seiscientos noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientos ochenta pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta millones setecientos cuarenta y dos mil trescientos setenta y siete, setenta y seis céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector, D. Rafael de la Cruz Quosada, Santa Teresa, núm. 1, y á D. José Pancorbo, Nueva de San Anton, núm. 1

GRAN ALMACEN

Música y Pianos, ANTONIO SOLA

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino, como alemanes y extranjeros San Miguel Alta, núm. 1

GRAN ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS DE ADOLFO MONTERO WEIS.

57, Zacatin, 57. Único en su clase con taller para reparaciones y restauraciones de pianos, órganos de iglesia y de salon, arístones, acordeones, etc.

Pianos del Reino y Extranjeros se venden al contado y á plazos mensuales. Los hay de fantasía, de cola, de cuerdas cruzadas y verticales de ocasion. Completo surtido de cuerdas para violin, piano, arpa, contrabajo, clavijas, arcos, diapasones y multitud de artículos accesorios.

Venéreo-sifilis.

Blenorragia.—Flujo blanco. Gota militar.

Cura en dos días. Cápsulas Koch, 8 pesetas. Van correo remitiendo 4 pesetas, libranza. Consulta gratis, de tres á siete. Los de fuera deben dirigirse por carta al Gabinete médico Norte-americano, Montera, 33, primero, Madrid. En Granada, se venden á 3 pesetas en la farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Se vende

una casa-atarazana situada en la calle de San Miguel Baja, núm 36, parroquia de las Angustias.—Para tratar con el encargado, todos los días no feriados, de siete de la mañana á seis de la tarde, en la calle de Gracia núm. 6.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el Antirreumático Keyser, 4 pesetas y demás boticas.

Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS

Cura cierta en todos los periodos con el Antisifítico Copper 4 pesetas franco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Antidiabético Murray.

Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas. y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

MEDICACION ANALGÉSICA

Solucion y Comprimidos

EXALGINA

DE BLANCARD

JAQUECAS

COREA

REUMATISMOS

DOLORES

NEURALGICOS, DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento

CONTRA EL DOLOR

PARIS, rue Bonaparte, 40

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antiherpético Glover. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, piñones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el Antiherpético Glover, 4 pesetas en las boticas. Va por correo Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrinidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el Estomacal Maitre. 4 pesetas caja en las farmacias. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Revolutivo (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucus, lagañas, etc.), y evita las inflamaciones, y Lóxico Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

DEPURATIVO MORGTON

Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es mas limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sifilis, herpes, venéreos, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el Depurativo Morgton. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

BLENNORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antibleorrhágico Ivel. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarrros de la garganta y reforzar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.